

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**45219** BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao (Bizkaia),

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número 221/2009, en el que figura como concursado GRAFMAN, S.A., se ha dictado el 1 de octubre de 2014 auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por finalización de la fase de liquidación.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Se acuerda la extinción de la persona jurídica deudora GRAFMAN, S.A.

Dicho auto es firme y no cabe contra el mismo recurso alguno.

Bilbao, 1 de octubre de 2014.- La Secretario judicial.

ID: A140063549-1